

RESULTADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA
No. de Invitación: INVITACION ABIERTA No 1000
Patrimonio Autónomo: PROCOLOMBIA

OBJETO DE LA INVITACIÓN La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX como vocera y administradora PROCOLOMBIA, está interesado en recibir una propuesta para la prestación del servicio externo de internet dedicado para las siete (7) oficinas regionales de ProColombia a nivel nacional – ubicadas en Cartagena, Medellín, Cali, Bucaramanga, Barranquilla, Cúcuta y Pereira -, así como para las oficinas en Bogotá (Piso 36 del Edificio Davivienda y piso 7 del Edificio Museo del Parque). Adicionalmente, se incluye la provisión del servicio de la conectividad MPLS para la oficina de ProColombia en el piso 7 del Edificio Museo del Parque en Bogotá.

En cumplimiento al cronograma estipulado en los Términos de Referencia de la presente invitación, se procedió a evaluar las propuestas de los siguientes proponentes habilitados:

Nombre del PROPONENTE	NIT
IFX NETWORKS COLOMBIA SAS	NIT: 830.058.677-7
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	NIT: 900.092.385-9
INTERNEXA	NIT: 811.021.654-9

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con el numeral 4.2 CRITERIOS DE EVALUACION se procedió a hacer la evaluación según los criterios establecidos en los Términos de Referencia, obteniendo los siguientes resultados:

CRITERIO EVALUACION	PROPONENTES		
	IFX NETWORKS COLOMBIA SAS	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A	INTERNEXA
4.3.1 experiencia adicional del proponente (10 puntos)	6	6	0
4.3.2. oferta económica: (50 puntos)	34,13	50	34,45
4.3.3 oferta de instalación (20 puntos)	20	20	20
4.3.4 valores agregados (15 puntos)	1,55	15	2,9
4.3.5. sujetos de especial protección (5 puntos)	0	0	0
RESULTADO FINAL	61,68	91	57,35

- El proveedor INTERNEXA presentó cuatro (4) certificaciones como requisitos habilitantes técnicos. No presentó ninguna certificación como experiencia adicional puntuable.

RESULTADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA
No. de Invitación: INVITACION ABIERTA No 1000
Patrimonio Autónomo: PROCOLOMBIA

Por lo anterior se concluye que, de acuerdo con la propuesta presentada, el proponente **UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A** cumple los requerimientos mínimos y características técnicas solicitadas en los términos de la invitación, por lo tanto, se sugiere se le adjudique el proceso.

La presente acta deja constancia del resultado de la evaluación de propuestas y se expide el doce (12) de noviembre de 2025.

Milton Yair Moreno Zamudio
Gerente Informática y Tecnología



Susana Marcela Matiz Ruiz
Directora Informática y Tecnología



Rigoberto Naranjo
Analista Senior Informática y Tecnología



Gabriela Leon
Profesional Informática y Tecnología